

Por todo ello vengo a disponer:

**Artículo único.**— Se modifica la composición del Tribunal a que se refiere el Anexo II de la Orden de 2 de mayo de 1989 (B.O.R. de 6 de junio), nombrando Secretaria Titular a D<sup>a</sup> Minerva González Llanos, en lugar de D<sup>a</sup> Milagros Baeza Espert.

Logroño, 5 de septiembre de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

**AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Local* II.B.331

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Local de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación, de fecha 27 de enero de 1989 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de 23 de marzo de 1989 y en el del Estado del 9 de mayo de 1989.

Vista la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de esta Alcaldía de 7 de julio de 1989 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja del 27 del mismo mes, y no habiéndose producido ninguna reclamación,

**HE RESUELTO**

1º.— Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

	<u>D.N.I.</u>
Bernal Sáiz, José María	13.082.580
Díez Sáiz, Castor	71.253.450
García Metola, Agustín	16.498.798
Ortiz de Sandaluce, José Ramón	16.235.483
Pascual García, José María	32.629.666
Pérez Argudo, Balbino	16.028.088
Redondo Pérez, Jacinto	16.527.424
Ruiz Medrano, Jesús	16.500.914
Tecedor Manzanares, José Fidel	72.776.233
Villar Romo, Eduardo	16.546.620

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Santo Domingo de la Calzada, a 29 de agosto 1989.— El Alcalde.

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local* II.B.332

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación, de fecha 27 de enero de 1989 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de 23 de marzo de 1989 y en el del Estado del 9 de mayo de 1989.

Vista la resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de esta Alcaldía de 7 de julio de 1989 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja del 27 del mismo mes, y no habiéndose producido ninguna reclamación,

**HE RESUELTO**

1º.— Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

	<u>D.N.I.</u>
Barrasa Murillo, J. Carlos	16.541.580
Díez Sáiz, Castor	71.253.450
Martínez Sobrino, Alfredo	16.530.629
Sáez de la Maleta, Demetrio	72.775.566
Villar Romo, Eduardo	16.546.620

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Santo Domingo de la Calzada, a 29 de agosto 1989.— El Alcalde.

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local* II.B.333

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación, de fecha 27 de enero de 1989 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de 23 de marzo de 1989 y en el del Estado del 9 de mayo de 1989.

Vista la resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de esta Alcaldía de 7 de julio de 1989 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja del 27 del mismo mes, y no habiéndose producido ninguna reclamación,

**HE RESUELTO**

1º.— Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

	<u>D.N.I.</u>
Barrasa Murillo, J. Carlos	16.541.580
Chavarría Gómez Eduardo	16.544.900
Del Río, Francisco	72.781.844
Martínez Sobrino, Alfredo	16.530.629
Martínez Sobrino, Rafael	72.779.763
Ramírez García, M <sup>a</sup> Teresa	72.781.468
Reina Mangas, Francisco	74.093.766
Santamaría Osa, José	15.952.714

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Santo Domingo de la Calzada, a 29 de agosto 1989.— El Alcalde.

**III. Otras disposiciones**

**A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION**

*Información pública del expediente de declaración de monte de utilidad pública* III.A.301

Se hace saber que se encuentra en tramitación expediente para la declaración de Utilidad Pública y subsiguiente inclusión en el Catálogo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, y artículo 24 y siguientes del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, del monte siguiente:

Monte nº: 199

Partido Judicial: Logroño

Término Municipal: Laguna de Cameros

Nombre: "Velandia"

Pertenencia: Comunidad Autónoma de La Rioja.

Límites: N.— Monte "El Monte" nº 102 del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente al Ayuntamiento de Muro en Cameros.

E.— Finca particular de Tejada.

S.— Finca particular de Tejada.

O.— Montes: "Dehesa de Quiñón" nº 88 del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente al Ayuntamiento de Almarza de Cameros; y "Tabla Hayedo" nº 112 del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente al Ayuntamiento de Pinillos.

Cabida Pública: 321,75 Has.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de 15 días a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de La Rioja para que los interesados en dicho expediente puedan examinarlo durante las horas de oficina en esta Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, c/ Belchite, 2-1º, pudiendo presentarse en las mismas las reclamaciones oportunas en los 15 días siguientes a la expiración de dicho plazo.

Logroño, 29 de agosto de 1989.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, Miguel Urbiola Antón.